



Bogotá D.C., 14 de agosto de 2018

[B.SFE-1161-18]

Profesora
ESPERANZA MUÑOZ TORRES
Coordinadora Posgrados en Salud y Seguridad en el Trabajo
Facultad de Enfermería
Universidad Nacional de Colombia

Asunto: oferta cupos de admisión automática periodo académico 2019-01

Respetada Profesora, reciba un cordial saludo:

Me permito comunicar que el Consejo de Facultad, acogiendo la recomendación del comité asesor, analizó y aprobó siguientes cupos para admisión automática en los programas de posgrados en Salud y Seguridad en el Trabajo:

- Maestría en Salud y Seguridad en el Trabajo perfil investigación: 5 cupos
- Especialización en Salud y Seguridad en el trabajo: 5 cupos

Lo anterior, para su conocimiento y fines pertinentes, en atención a la decisión de Consejo de Facultad en sesión del 2 de agosto de 2018, Acta 20.

Cordialmente,

(ORIGINAL FIRMADO)
LORENA CHAPARRO DIAZ
Secretaria de Facultad
Facultad de Enfermería
Universidad Nacional de Colombia

c.c. Profesora Yaneth Mercedes Parrado Lozano, Decana